

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería en casa.	1.00
Provincia, trimestre.	3.00
Extranjero, id.	4.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.08
Para revendedores, 45 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2ª y 3ª plana, id. id. id.	0.30
En 4ª plana, id. id. id.	0.20

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 280.

Viernes 2 de Diciembre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

El problema uvero

Enseñanzas de esta campaña

Publicamos hoy, como verán los lectores, el resumen general de la campaña futura de este año, que terminó ayer con la salida del vapor "Alvarado" para Londres. No creemos haber cumplido con nuestros deberes periodísticos, si nos limitáramos a la mera inserción de aquellos datos, en las dos últimas planas de EL POPULAR contenidos. Parecenos natural que habiendo seguido, con tanta atención como lo hemos hecho, los incidentes y alternativas de esa campaña, al dar hoy al público aquel resumen, lo acompañemos con algunos comentarios por nuestra parte.

La campaña que ayer finalizó, ofrece a los parraleros muchas enseñanzas que no debían ciertamente desaprovechar. Siempre creímos que en la espantosa desorganización que reina en la explotación de este ramo principalísimo de nuestra riqueza agrícola, tan próspera en tiempos pasados; desunidos los cosecheros como lo están, por que ni siquiera la imperiosa necesidad de defender sus propios intereses les llevó a concertar sus voluntades en una acción común; hallándose, en fin, montado actualmente este negocio sobre bases a todas luces desatinadas y absurdas; en tales condiciones, sólo podría confiarse en que el remedio de esos males se buscaría, cuando el mismo exceso de ellos hiciera insostenible la situación de los parraleros. Mientras éstos pudieran ir tirando, no sacudirían, ciertamente, la apatía musulmana que a todos nos domina: solo cuando se vieran aruinados, se preocuparían en serio de encontrar solución al grave problema de que se trata.

Si no están ya en ese caso los parraleros todos, cerca le andan. No sabemos si ahora, aleccionados por la experiencia dolorosa del desastre de este año, abrirán los ojos y se decidirán a emprender nuevos rumbo que les libren de la catástrofe definitiva. No sabemos si esperarán a que ésta sobrevenga todavía más terrible que lo es en la actualidad. Sea como fuere, veamos lo que enseña la experiencia de la presente campaña y meditemos en ello nuestros productores, por si creyeron llegado el caso que ya es hora de adoptar para lo porvenir algunas determinaciones radicales.

El desastre y sus causas

Es un hecho indiscutible, que la inmensa mayoría, casi la totalidad, de los cosecheros de uva, han vendido su fruto este año a precios exigüos. Solo unos pocos privilegiados, de los cuales hablaremos después, han logrado para sus lotes ventas remuneradoras. Para todos los demás, la campaña de 1910 ha constituido un verdadero desastre. Las cuentas de venta de este año, arrojan contra ellos saldos aterradoros, escritos con tinta roja; el color de su propia sangre, estérilmente derramada entre las zarzas de esta campaña funesta.

¿Qué causas han motivado la debacle? En nuestra opinión, las mismas de siempre; pero agravadas, por que cada año que transcurre más y más se acentúan y acrecientan. Hay que desengañarse: los parraleros debían saberlo ya, desde hace mucho tiempo; mas por lo visto, se obstinan en cerrar los ojos a la evidencia. Para que la uva alcance precios remuneradores en los mercados extranjeros, es condición indispensable que el fruto sea de selecta calidad. En mejorarlo, cuanto sea humanamente posible, y en no dedicar a la exportación sino la uva superior y escogida, destinando la inferior a otros usos industriales, (ó arrancando, si es preciso, las parrales que la producen) en eso creemos que estriba la solución única y cierta del problema.

Los verdaderos culpables

Empeñarse en exportar toda la uva, la buena y la mala; abarrotar de ella, en proporciones exajeradas, como se viene haciendo, aquellos mercados consumidores de nuestro fruto; enviar a los mismos, sin ton ni son, confundidos los buenos

con los malos, millares y aún millones de barriles, sin cálculo alguno y sin prudencia de ninguna clase; hacer todo esto, un año y otro año, como si en los mercados extranjeros cupiera todo y estuvieran dispuestos a consumir y a pagar bien lo mismo el fruto selecto que el podrido; eso, ni que decir tiene, parraleros todos de nuestra provincia; eso, no es ni más ni menos que un sobeano disparate; y la prueba de que lo es, ya la están ofreciendo las consecuencias, que todos vosotros lamentáis.

Si a ello se agrega el espantoso desbarajuste que reina en el Puerto; la inverosímil y desatinada desorganización de los embarques; el hecho inaudito, mil veces repetido, de que salgan para un mismo mercado varios vapores consecutivos y con frecuencia simultáneos, cargados de barriles de uva hasta los topes; aun sin contar con la mala fé, que ya parece que va siendo, en muchos casos, la característica de este negocio; ¿qué queréis que suceda? Lo que es lógico; lo que está en la misma naturaleza de las cosas: el desastre. Vosotros mismos, productores de uva, ciegos y desatentados, lo provocáis con vuestra torpe conducta: ¿por qué os extraña que sobrevenga la catástrofe, si en realidad es obra vuestra, si no por acción, por omisión al menos?

Los únicos remedios

Con lo apuntado basta y sobra para comprender dónde está el remedio, si alguna vez se ha de llegar a él y no se quiere que la riqueza uvera de la provincia desaparezca por completo. Es preciso montar este negocio sobre nuevas bases, ó resignarse a verle morir. Hay que prescindir de enviar a los mercados extranjeros la uva de mala calidad; hay que disminuir la exportación; hay que limitarla al fruto selecto; hay que organizar de modo más discreto los embarques; hay que acabar con las inmoralidades del puerto; hay que dedicar la uva de infima condición a otros usos industriales; ó arrancar las parrales que la producen; hay que cambiar, en fin, la faz de este negocio, ó no hay salvación para él.

Eguir como hasta ahora, abarrotando insensatamente los mercados; seguir dedicando a la exportación toda la uva, mala y buena; seguir enviándola a la ventura de Dios, para que den por ella lo que quieran; consentir que el desbarajuste de los embarques continúe; no poner coto a los vicios que casi tienen ya echada a pique nuestra riqueza agrícola, en su ramo principal y casi único, la uva; es ir derechamente a la ruina, en cuya cima se encuentran ya no pocos parraleros.

La salvación está en nosotros

Véase lo que este año ha sucedido: solo se han librado del naufragio, por regla general, los lotes de uva selecta exportados a última hora, cuando ya se sabía que la producción estaba casi agotada. Todos, ó casi todos los enviados anteriormente, por superiores que fueran, se vendieron pésimamente, porque iban confundidos con el fruto inferior, con el fruto podrido. ¿Qué demuestra esto? Que los parraleros que lo exportan todo, por malo que sea, se hunden a sí propios y hunden a la vez a todos los demás. Lo hemos dicho antes y hemos de repetirlo ahora: ó se varía de ruta, ó perece; ó se cambia de sistema, buscando al problema las soluciones lógicas y justas que demanda la grave crisis porque este negocio atraviesa; ó el desastre del año actual se aumentará en los sucesivos, hasta llegar a la bancarrota final é irremediable.

Meditemos en ello los productores de uva y vean el camino que les conviene emprender. Si continúan como hasta aquí, sin adoptar medida alguna que tuerza el curso de las cosas y les aparte del abismo abierto a sus pies, a nadie culpen más que a sí mismos de su propia ruina.

Propaganda republicana

El distrito de Berja

Recibimos noticias confortadoras, de uno de los distritos de nuestra provincia, menos caldeados hasta ahora por la lucha fecunda de la propaganda republicana: el de Berja. Mientras han perdurado en la capital los discursos que dividieron a nuestro partido en dos fracciones, nuestros queridos correligionarios de aquel distrito permanecieron retraídos y apartados de todo movimiento de aproximación a unos ni a otros grupos. Desde el momento en que la Unión ha vuelto en Almería a restaurarse, nuestros correligionarios de Berja se han reorganizado también, como en otros tantos pueblos de la provincia, y se ha iniciado allí un brioso resurgir de las fuerzas republicanas.

No solo han reconstituido su antigua Junta Municipal, en la cual figuran muy valiosos elementos, antes distanciados de nuestro grupo, sino que además se disponen a emprender otros trabajos de propaganda y organización para las comarcas por ellos del porvenir. El Centro Obrero, constituido en dicha ciudad por los elementos trabajadores, ha elegido Presidente de su Junta Directiva a nuestro buen amigo don Luis Alcobá; y él, con el brío y el entusiasmo que le son propios, dispónese a crear una Escuela y a encaminar, en unión de sus compañeros, los tareas de aquella asociación, por los derroteros de una activa y eficaz labor, en consonancia con sus arraigadas convicciones y doctrinas.

Con este objeto ha visitado a nuestros queridos amigos D. José Jesús García y D. Plácido Langley, para que realicen en fecha muy próxima un viaje de propaganda por aquel distrito; y aceptada inmediatamente por ambos esa gran proposición, dentro de esta misma mes, probablemente, realizarán aquellos la referida excursión, acompañados por algunos otros correligionarios nuestros, deseosos de saludar a los republicanos de Berja y convivir fraternalmente con ellos durante algunos días.

No tenemos para qué expresar cuánto nos complace este hermoso florecimiento de las ideas que defendemos, en una ciudad donde contamos con tantos y tan buenos amigos. El nos hace confiar en que Berja será pronto lugar ganado para la causa republicana.

Laborando contra España

El régimen monárquico, en la hora presente, por conducto de su gobierno, que preside el demócrata Canalejas, labora, como decimos antes, contra los intereses del país.

No otra cosa significa el descabellado proyecto sobre los azúcares. De aprobarse éste, subiría el impuesto a cuarenta y dos pesetas cada cien kilogramos de producción y bajarían los derechos del arancel para la importación del azúcar del extranjero.

¿Cabe medida más disparatada y lesiva, no solo para la producción nacional, si no también para los intereses generales del país?

Podría desear nada mejor una nación enemiga nuestra, a la que conviniere desarrollar su industria azucarera a expensas de la ruina de la producción española? De ninguna manera.

Confiamos, sin embargo, en que tal proyecto no prospere, pues el país se ha dado cuenta de ello y ya han surgido las exposiciones al Gobierno en tal concepto y la protesta general en todos los puntos productores de aquel indispensable artículo.

De nuevo se ofrece a la consideración de los más míopes de inteligencia y de todos los monárquicos honrados y elementos neutrales de la sociedad, que con el régimen actual el país va derechamente a la ruina; y por lo tanto, deben convencerse y decidirse a auxiliar al gran partido republicano, que con la implantación de sus ideales ha de ser el único salvador de España, como lo ha sido en Portugal.

Convénzase todos de que como los más patriotas y los únicos amantes del mejoramiento del pueblo; y que los que mejoran es el orden en todas sus manifestaciones, ha de beneficiar a todos los españoles sin excepción, en vez de ser un régimen de privilegios, como lo es el régimen monárquico, el cual va a dejar a España como la dejó Carlos IV.

A. Gómez Mayor

Dallas, 29 de Noviembre de 1910.

La inamovilidad

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital relativo a la inamovilidad de sus empleados, ha sido primeramente, informado en contra por la Comisión provincial; y después, revocado por el Gobernador interino, aprovechando éste, para el efecto, las últimas veinticuatro horas de su mandato.

El señor Ibarra, que antes formó parte de la Comisión provincial que informó desfavorablemente el acuerdo del Municipio, ha hecho ahora testamento en las postimerías de su intrinseca al frente del Gobierno civil de la provincia. Para actuar de Juan Palomo, revocando aquel acuerdo, que tanto podía contribuir al mejoramiento de la administración municipal, sacando de una vez con el eterno tejer y destrejar de los destinos de sus empleados.

No estarían muy seguros de su razón, ni por lo tanto de su triunfo, los mal

avenidos con la inamovilidad acordada por el Ayuntamiento, cuando no han querido aguardar a que, desahogado el mando de la provincia el nuevo Gobernador, el resolviera el recurso entablado contra aquel acuerdo; no estarían muy seguros del éxito que a ese recurso aguardaba, cuando han influido desespéradamente con el señor Ibarra para que dé ese golpe de Estado, antes de que el Gobernador propietario se posesionara de su cargo.

El señor Ibarra, prestándose a tal juego, ha cometido una palacada, impropia de la política democrática que afecta regir los destinos de España; ha realizado uno de los actos característicos de la política lugareña y mazorral que ya no se estilaba sino en los pueblos de escaso vecindario, no en aquellos oros donde los hombres públicos aspiran a secundar los movimientos de la opinión y no a descreditarla ante ella menospreciándola. Claro está que contra esa resolución del Gobernador interino, entablaron la alzada correspondiente los funcionarios perjudicados por dicha resolución; claro es, de consiguiente, que el Tribunal de lo contencioso, será en definitiva el que diga sobre ese problema de la inamovilidad la última palabra. Y he ahí cómo el señor Ibarra no habrá conseguido otra cosa con su testamento, sino asentar sobre cimientos sólidos su reputación de político rural, que si tenía algún interés en que fuera estumándose, ahora, con este golpe mortal, afirma y consolida por siempre.

UN SATIRO ENSOTANADO

El cura de Adra

En nuestra información ayer publicada, acerca de la conducta del famoso cura de Adra, se omitieron involuntariamente unos párrafos que aquella contaba, por habernos trasapalado los cuartillos en que se hallaban escritos. Como los citados párrafos son esenciales para la integridad de nuestro relato y de la campaña de desinfección moral que ha producido el grito resultado de la eliminación de aquel sacerdote de la parroquia de Adra, los reproducimos íntegramente, tal como están escritos. He aquí:

Escándalos femeninos

La afición del párroco a las faldas, ha dado lugar en Adra a graves disgustos. Sábese que un sujeto de aquella localidad, mandó apilar las ventanas de su casa, para evitar que el cura hiciera señuelos por ellas a la mujer del primero. A pesar de eso no logró impedirlo y tuvo que adoptar el procedimiento de llevarse al campo a su costilla, para que el buen padre de a mas se olvidara de ella.

Otros hechos análogos a éste, ocasionaron el rompimiento de toda clase de relaciones en varios matrimonios. Así las cosas, y a pesar del escándalo que ellas habían producido en Adra, todavía provocó otro mayor la conducta del cura Nadal, en uno de los primeros días del mes pasado. Un campesino fué al templo, para encomendar al párroco cierta diligencia. Penetró en la iglesia, en busca del cura; y al empujar a una puerta interior con ese objeto, encontró al buen padre de almas prodigando sus caricias a una devota. El campesino empezó a dar voces, escandalizado de las intimidades que acababa de sorprender sin proponérselo; bien pronto se enteró todo el vecindario de Adra de lo ocurrido. Innecesario creemos añadir que el escándalo fué formidable.

En este párrafo queda completa nuestra información sobre el sátiro ensotinado.

Liga de contribuyentes

Presidida por don Juan Cassinello celebró ayer sesión ordinaria la Liga de Contribuyentes en el salón de actos del Ayuntamiento.

Después de leerse el acta de la anterior, que fué aprobada, la presidencia dio cuenta a la junta de haber designado, en virtud del voto de confianza que se le tiene concedido, a don Guillermo Cassinello, don Rafael Toro y don Antonio Torres Hoyos, para que ocupen las vacantes de vocales que existen.

Asimismo se acordó:—Quedar enterados del oficio dirigido por la junta provincial del caso, sobre el nombramiento de vocal de dicha junta recaído en favor de don Baldomero Pérez Gmez.

—I tem idem del oficio dirigido por don Eugenio de Bustos dando cuenta de haber sido nombrado cónsul de la República de Cuba en Almería.

—Que la Mesa resuelva y en su caso se adhiera a la protesta formulada por el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona en lo que respecta a los proyectos de ley sobre las Cámaras de Comercio.

—Nombrar a don Eduardo Saavedra y a don Sebastián Maltreza para que representen a esta Liga de contribuyentes en el Consejo Superior de Fomento.

Dada cuenta de los temas que han de tratarse en el cuarto Congreso Africano anunciado para el corriente mes en Melilla, se acuerda que el socio que desee representar a la Liga en dicho acto, lo manifieste a la presidencia.

—Quedar enterada del Manifiesto dirigido al país por elementos financieros de Barcelona, sobre los proyectos de presupuestos del Ministerio de Hacienda.

—Se dió cuenta del saldo en contra de la sociedad, que asciende a 465.75 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

Con motivo de lo avanzado de la hora en que el acto anteriormente citado concluyó, quedó aplazada la conferencia anunciada por el presidente de la Liga señor Cassinello, para que ésta se celebre a las dos de la tarde del lunes próximo en el salón de actos del Ayuntamiento.

Desde Huécija

Sr. Director de EL POPULAR

Muy Sr. mío y estimado correligionario: Reunidos ayer los elementos obreros acompañados de los propietarios de este pueblo, en manifestación pacífica, se dirijieron al local preparado al efecto, con objeto de constituir una Junta de Fomento que esté al amparo del proletariado al que tan triste porvenir espera este invierno a consecuencia del desastre uvero y a la gravísima crisis que atraviesa toda la comarca, en la cual, de no acudir pronto en su auxilio los poderes públicos, la emigración irá en aumento de día en día, y los trastornos pidiendo pan y trabajo se sucederán a diario.

Reunidos todos y secundando las justas iniciativas de los obreros, se procedió a constituir la Junta quedando proclamados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. José Carrascosa y Ruiz; Vice Presidente, D. José López Fernández; Vocales, D. Pedro Antonio Andrés, D. Camilo Torrecillas Fernández, D. Nico As Amat y Amat, D. Blas Cantón Martín, D. José Cantón Martínez, D. Antonio Cantón Payán, y D. Antonio Oyarte Herrada. Secretario, D. Federico Sánchez Giménez.

Constituida la Junta tomó los siguientes acuerdos:

1.º—Recabar de los poderes públicos la pronta construcción de la carretera de Adra a Laujar, único medio de dar trabajo a la clase obrera y cuyo expediente obra en la Jefatura de Obras públicas de la capital.

2.º—Nombrar para que los represente a D. Emilio Abad Pérez, de esos vecinos, expresidente del Círculo Mercantil.

3.º—Dirigir telegramas al señor Presidente del Consejo de Ministros, al Gobernador civil de la provincia y a toda la prensa de la capital, para que todos coadyuquen a la pronta y justa petición de este pueblo, hambriento y sin trabajo.

Y por último, se celebró una imponente manifestación, con la Junta a la cabeza, dirigiéndose al Ayuntamiento a entregar a señor Alcalde las conclusiones, para que de conocimiento a sus superiores de los acuerdos adoptados. El señor Alcalde prometió hacer cuanto se lealle a su alcance, así como dar conocimiento a las autoridades superiores de los acuerdos tomados, recomendándoles se disolviesen, lo que hicieron pacíficamente, en espera de las resoluciones de la superioridad.

Teniendo en consideración el estado en que se encuentra este pueblo a consecuencia de la ruina que sobre él pesa, por el desastre uvero de este año, que no solo se extiende a la pérdida del precioso fruto, sino que también ha alcanzado a la vejería y el valor de los transportes, quedando un saldo en contra del productor que tardará años en reponerse, creo firmemente que si los poderes públicos no atienden en plazo corto a repetir en lo posible tan negra situación de acudiendo a la justa petición de la construcción de la carretera de Adra a Laujar, estamos puestos a graves alteraciones que no se sabe a donde podrían llegar porque, como todos debemos saber, el hambre es mala consejera.

Y siendo esta una comarca, en la cual no se percibe por ninguna parte la mano bienhechora de los gobiernos, pues no tenemos ni un mal camino, ni una carretera, ni vía férrea, ni telegrafo, ni nada, en fin, a cuya contemplación pueda decirse «por aquí pasó el dinero del Estado»; creo que haciéndose cargo el gobierno de esta situación y ayudados los pueblos por la prensa, palanca del progreso y la civilización, será atendido este desdichado país en sus justas aspiraciones. De lo contrario, acudiremos a cuantos medios nos proporcione la ley para evitar que el hambre se cebé en nuestros hogares infelices.

Queda suyo affmo. correligionario y seguro servidor,

Eduardo González Amat.

Huécija, 28 Noviembre 1910.

Vida municipal

Designación

La alcaldía ha designado al teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Francisco Rovira Torres, para que forme parte del tribunal que ha de entender en la clasificación y declaración de incriptos disponibles que cumplirán 20 años en 1911 y cuyo acto tendrá lugar en la comandancia de Marina.

Cédulas de notificación

El alcalde de Santa Cruz ha remitido a esta alcaldía cédulas de notificación de segundo grado por censo de población pertenecientes a los vecinos de esta capital doña Carmen García, viuda de Bocanegra y don Ricardo Carmona Yebra.

Multa

El alcalde señor Moreno Callego decretó ayer la multa de dos pesetas contra el conductor del coche de plaza número 3 por haber pasado con su carnamento por la acera izquierda del Paseo del Príncipe, contraviniendo las órdenes del presidente del Ayuntamiento.

INFORMACION MILITAR

El juez Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, reclama al soldado Diego López Bellido, vecino de Arboles, para que en el término de 30 días comparezca ante su autoridad a responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de incorporación a filas.

La misma autoridad militar reclama por igual causa al soldado Antonio Martínez López, vecino de Arboles, de esta provincia.

MINERÍA

Devolución

El comerciante de esta plaza don José Cancl y Casas, interesa del Gobernador civil la devolución del sobre de depósito que tiene constituido correspondiente al registro minero «Los cinco», y su correspondiente demasia, sito en la «Hoya de los Hatos» y «Pecho» de la Parra, del término de Dallas.

Registro

Don Teodoro Fernández Martínez, en representación de don Juan Calleja y Vilcho, ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el título de «Buenas tardes», número 31.598, del término de Dallas.

Sobre un expediente

Don Manuel Córdoba Membrive ha presentado un escrito solicitado vista de todo lo actuado en la información testimonial que se está practicando en la Jefatura de Minas con motivo de la oposición hecha al regi. to «San Máximo», número 31.313, por el autor del titulado «Mis hijos», número 31.331, del término de Serón.

Papel de pagos

Don Juan de la Cruz Navarro, vecino de esta capital, ha presentado el papel de pagos correspondiente al registro minero «Juan y Pepe», número 31.469, del término de Gérgal.

DE SOCIEDAD

Desde anteayer se encuentra en cama, padeciendo una pulmonía adquirida en su viaje de regreso de Madrid en cuya capital ha pasado una temporada, nuestro distinguido amigo el oficial primero de la Diputación provincial don Francisco Aquino Cabrera.

Ha regresado a Adra después de haber pasado varios días en nuestra capital, el Alcalde de aquel pueblo don Antonio Soler Liduña.

Se encuentra enfermo el Secretario de la Diputación provincial, don Cristóbal Espejo de Hinojosa.

Ha regresado de los pueblos de la zona del Andarax después de haber realizado una excursión, nuestro amigo particular don José Telesforo Rodríguez.

Se encuentra en cama padeciendo una fuerte infección gripal, el concejal de este Ayuntamiento don Juan Antonio Martínez Pérez.

Se ha agravado en el padecimiento que desde hace varios días sufre la señorita Josefina Gómez Soriano, hija del prob. y caloso funcionario de las oficinas municipales don Antonio Gómez Guillén.

—Hay sala para Adra después de haber pasado varios días en nuestra capital, nuestro estimado amigo y correligionario don Juan Navarro Guillén, vocal de la Junta republicana de aquel pueblo.

—El ingeniero de Caminos don Adolfo Ramírez, ha regresado de Laujar, después de haber pasado varios días en aquel pueblo.

—El comerciante de esta plaza don Pedro Salmerón ha marchado a Berja.

—El diputado provincial don Francisco Ferrer llegó ayer a Almería, procedente de Vera, de cuya ciudad es jefe del partido liberal.

—A recorrer los pueblos de Levante salió ayer el viajante en tegidos don Manuel Sedano.

—El inspector de Hacienda de esta provincia, don José López Palacios, ha regresado de los pueblos de Levante, después de haber girado una visita de inspección.

—Con dirección a Nijar ha marchado el coronado político don Manuel de Torres.

—El ingeniero don José Molero Leventfeld, ha regresado de Archena, en unión de su esposa doña Rosario Miura.

—El ingeniero electricista don Carlos Perales, que ha de encargarse de la dirección del ferrocarril eléctrico en Fuente Santa, ha llegado a Almería procedente de Londres y Madrid.

—Ayer regresó de Granada el propietario don Federico Molina Martínez, y su sobrina la señorita de Rubira, que han permanecido varios días en aquella ciudad.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señorita Aurelia Pérez García.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Serrines de corcho

M. Berjón

Exportación frutera

Detalles de la exportación

Detalles de la exportación

Núm. de orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Parriles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
1	Julio	25	Julio	27	Rameses	Liverpool	8.207	23	50	Antonio González Egea
2		31		31	Torino	Liverpool	2.757		31	Rafael Martínez
3		29		31	Segontian	Liverpool	4.878			Hijo de Ricardo Jiménez
4		31	Agt.	1	Armourer	Glasgow	1.637			Rafael Martínez
5	Agt.	1		4	Skulda	Liverpool	7.344			Alfredo Rodríguez
6		6		6	Matlekovits	Londres	807			Hijo de Ricardo Jiménez
7		3		6	Haugesund	Bristol	1.855			Alfredo Rodríguez
8		7		8	Cardiff	Hull	739			Hijo de Ricardo Jiménez
9		7		8	Hebe	Hull	4.977			Hijo de Ricardo Jiménez
10		11		10	Demetian	Liverpool	7.089		24	Hijo de Ricardo Jiménez
11		13		14	Ronda	Hull	2.252			Rafael Martínez
12		15		15	Ne castle	Ne castle	595			Romera hermanos y C.ª
13		17		17	Spero	Londres	2.738	1		Alfredo Rodríguez
14		23	Agt.	25	Venedotian	Newcastle	775	17		Hijo de Ricardo Jiménez
15		22		25	Pinta	Liverpool	6.310			Hijo de Ricardo Jiménez
16		25		26	Syria	Bristol	25			Mac Andrews y C.ª
17		30	Spbre.	30	Pontiac	Londres	2.254	15		Rafael Martínez
18		27		1	Prosper	Hull	1.224			Romera hermanos y C.ª
19	Spbre.	2		1	Heinrich Schuldt	Ne castle	49			Hijo de Ricardo Jiménez
20		1		2	Haugesund	Liverpool	8.740			Alfredo Rodríguez
21		4		3	Gravina	Londres	1.419			Hijo de Ricardo Jiménez
22		4		3	Minna Schuldt	Newcastle	363			Alfredo Rodríguez
23		4		4	Ren	Londres	3.331			Hijo de Ricardo Jiménez
24		5		6	Cito	Ne castle	1.252			Alfredo Rodríguez
25		1		7	Scholar	Liverpool	4.511			Hijo de Ricardo Jiménez
26		7		8	Austria	Glasgow	3.246			Alfredo Rodríguez
27		9		9	Cid	Hamburgo	872			Mac Andrews y C.ª
28		7		10	Carmelina	Liverpool	7.137			Hijo de Ricardo Jiménez
29		4		4	Neto	Londres	4.984			Alfredo Rodríguez
30		10		6	Canganian	Liverpool	6.518	12		Hijo de Ricardo Jiménez
31		9		7	Toledo	Hull	4.043			Romera hermanos y C.ª
32		10		8	Atlanta	Liverpool	8.347			Rafael Martínez
33		11		9	Corfús	Hull	3.000			Rafael Martínez
34		11		10	Gladistor	Hamburgo	2.500			Mac Andrews y C.ª
35		13		10	Dalmeres	Londres	1.950			Antonio González Egea
36		9		11	Dagry	Manchester	2.358			El mismo
37		13		11	Francesca	Glasgow	2.505			Hijo de Ricardo Jiménez
38		12		11	Rask	Bristol	10.426			El mismo
39		12		11	Atlas	Cardiff	3.745			El mismo
40		15		12	Brescia	Liverpool	1.344			El mismo
41		14		13	Johanne	Newcastle	6.989			Manuel Berjón
42		15		13	Bravo	Liverpool	14.620	253		Mac Andrews y C.ª
43		12		13	Porto	New York	6.384	37		Hijo de Ricardo Jiménez
44		17		13	Oceania	Londres	9.611			Antonio González Egea
45		15		13	Mejorca	Manchester	1.682			Mac Andrews y C.ª
46		15		13	San Isidoro	Liverpool	9.827			Manuel Berjón
47		18		14	Lycia	Buenos Aires	310	480		Manuel Berjón
48		18		14	Barcelona	Montevideo	110	30		Alfredo Rodríguez
49		15		15	Georg	Rio Janeiro	6.893	13		Romera hermanos y C.ª
50		18		15	Cypria	Londres	5.616			Antonio González Egea
51		18		15	Silurian	Liverpool	4.101			Hijo de Ricardo Jiménez
52		19		16	Helene	Hamburgo	5.666			Hijo de Ricardo Jiménez
53		19		16	Victoria	Newcastle	1.932			Mac Andrews y C.ª
54		18		17	Thirlmere	Liverpool	6.983			Mac Andrews y C.ª
55		18		17	Spero	Glasgow	488			El mismo
56		20		17	Emma Minlos	Hamburgo	7.456		20	El mismo
57		23		17	Genoa	Londres	2.787			Manuel Berjón
58		19		17	Cygnus	Bremen	211			Manuel Berjón
59		18		18	Progress	New York	19.375			Manuel Berjón
60		24		18	Alice	Boston	437	25		Manuel Berjón
61		21		18	Cereza	Habana	183	295		Manuel Berjón
62		24		19	Herrera	Philadelphia	70			Hijo de Ricardo Jiménez
63		24		19	J. C. Jacobsen	Londres	8.600			Alfredo Rodríguez
64		19		20	Espagne	Londres	3.868			Alfredo Rodríguez
65		23		20	Ino	Liverpool	4.983			Antonio González Egea
66		24		21	Elba	Buenos Aires	800	240		Luis Gay Padilla
67		22		21	Tordera	Glasgow	6.760			Hijo de Ricardo Jiménez
68		25		21	Giulia	Liverpool	5.828			Antonio González Egea
69		25		20	Norma	Bristol	3.935			Hijo de Ricardo Jiménez
70		26		21	Ebro	Cardiff	1.877			El mismo
71		25		22	Demetian	Hull	6.446			Alfredo Rodríguez
72		28		22	Madonna	Newcastle	906		168	Alfredo Rodríguez
73		24		22	Ancona	Londres	9.284			Antonio González Egea
74		29		22	Mariner	Manchester	841			Alfredo Rodríguez
75		29		23	Cymrian	Glasgow	2.216			Alfredo Rodríguez
76		30		23	Pizarro	Hamburgo	5.216			Mac Andrews y C.ª
77		30		24	St. Helens	Bremen	7.122			Rafael Martínez
78		29	Otbre.	30	Haugesund	Hull	2.099			Rafael Martínez
79		29		30	Hubbuck	Newcastle	412			Hijo de Ricardo Jiménez
80		28		1	Fylla	Boston	107			Hijo de Ricardo Jiménez
81		30		1	Pavia	Philadelphia	47			Hijo de Ricardo Jiménez
82	Otbre.	1		2	Martha Washington	Liverpool	11.232			Hijo de Ricardo Jiménez
83	Spbre.	29		2	Hekla	Liverpool	11.767			Alfredo Rodríguez
84		30		2	Marie	New York	20.645	17		Alfredo Rodríguez
85		29		2	Udsire	Hamburgo	17.758	15		Antonio González Egea
86	Otbre.	2		3	Italia	Bremen	8.140	65		Mac Andrews y C.ª
87	Spbre.	23		3	Anhalt	Copenhague	680			H. J. Fischer
88		23		3	Federica	Londres	1.252	142		Hijo de Ricardo Jiménez
89	Otbre.	1		4	Italia	Hull	3.123			Romera hermanos y C.ª
90		29		4	Laura	Londres	8.093	100		Romera hermanos y C.ª
91	Spbre.	4		5	Cornucopia	Bremen	274			Hijo de Ricardo Jiménez
92	Otbre.	3		5	Regina d'Italia	Liverpool	13.579			El mismo
93		6		6	Balboa	New York	24.344	80		Manuel Berjón
94		6		6	Cardiffian	Hamburgo	7.756			Hijo de Ricardo Jiménez
95	Spbre.	6		6	Oakmere	Newcastle	1.272			Hijo de Ricardo Jiménez
96		30		6	Teff	Bremen	327			Hijo de Ricardo Jiménez
97		29		6	Albis	Hull	6.623			Rafael Martínez
98		29		6	Malm	Liverpool	9.772			Hijo de Ricardo Jiménez
99	Otbre.	4		7	Minna Schuldt	New York	31.693			Alfredo Rodríguez
100				7	Ren	Habana	430	300		Hijo de Ricardo Jiménez
						Londres	11.106			Hijo de Ricardo Jiménez
						Glasgow	8.425			El mismo
						Bristol	1.474			Hijo de Ricardo Jiménez
						Cardiff	2.153			Mac Andrews y C.ª
						Hamburgo	8.175	59		Mac Andrews y C.ª
						Bremen	633			Romera hermanos y C.ª
						Glasgow	12.007			Romera hermanos y C.ª
						Hamburgo	1.924			Alfredo Rodríguez
						Bremen	434			Alfredo Rodríguez
						Londres	7.030			Rafael Martínez
						Liverpool	11.690			Hijo de Ricardo Jiménez
						Liverpool	4.399			Antonio González Egea
						New York	21.520			Manuel Berjón
						Hull	7.122			Alfredo Rodríguez
						Hamburgo	10.172			Hijo de Ricardo Jiménez
						Bremen	1.188			Hijo de Ricardo Jiménez
						Bremen	1.298			Rafael Martínez
						Hamburgo	7.666			Rafael Martínez
						Newcastle	1.122			Rafael Martínez
						Bremen	199			Rafael Martínez
						New York	39.068	84	77	Hijo de Ricardo Jiménez
						Londres	3.869			Mac Andrews y C.ª
						New York	7.096	17		Manuel Berjón
						Boston	2.801	40	25	Manuel Berjón
						Philadelphia	1.479			Manuel Berjón
						Habana	545			Manuel Berjón
						New York	20.642	673		Antonio González Egea
						Liverpool	13.363	168		Hijo de Ricardo Jiménez
						Londres	10.075			El mismo
						New York	47.016			El mismo
						Hamburgo	12.987	42		Mac Andrews y C.ª
						Bremen	1.197	67		Mac Andrews y C.ª
						Bristol	3.209			Hijo de Ricardo Jiménez
						Cardiff	3.727			Hijo de Ricardo Jiménez
						Manchester	3.086			Antonio González Egea
						Liverpool	10.065			Rafael Martínez
						Liverpool	16.496			Romera hermanos y C.ª
						Londres	10.808			Alfredo Rodríguez
						Newcastle	4.801			Alfredo Rodríguez
						Hamburgo	13.612			Hijo de Ricardo Jiménez
						Bremen	872			Hijo de Ricardo Jiménez
						Hull	5.867			Alfredo Rodríguez
						Newcastle				

Campaña de 1910.

Detalles de la exportación

N.º de orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Barriles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
178	Nvbre	1	Nvbre	1	Cádiz	Santos	200			Luis Gay
179	Otbro	27		2	Alfred	Hamburgo	4.238			Hijo de Ricardo Giménez
						Newcastle	966			
						Bremen	288			
180				3	Gravina	Londres	7.171	13		Mac Andrews y C.
						Hamburgo	3.766			
						Bremen	584			
181	Nvbre	2		3	Sent Anna	New York	22.136	422		Alfredo Rodríguez
						Boston	1.039			
						Philadelphia	488			
						Habana	466			
182	Otbro	30		5	Taurus	Liverpool	8.672	641		Hijo de Ricardo Giménez
						Glasgow	3.374			
183		29		7	Escaut	Londres	8.911			El mismo
						Hull	921			
						Amberes	84			
184	Nvbre	8		8	Pinta	Hamburgo	1.897			Mac Andrews y Compañía
185		8		8	Chr. Br. berc	Báltico	673	12		H. F. Fischer
186		5		8	Austria	New York	4.649	59		Rafael Martínez
						Boston	1.738	212		
						Hamburgo	289			
						Hull	1.877			
						Newcastle	126			
						Philadelphia	283			
						Habana	86			
						New Orleans	61			
						Báltico	614	66		
187		2		9	Hekla	Londres	4.219	260		Alfredo Rodríguez
						Newcastle	1.380			
188		10		10	Cymrian	Liverpool	5.384			Hijo de Ricardo Giménez
189		12		12	Alice	New York	10.538	574		Manuel Berjón
						Boston	266	40		
						Philadelphia	145	40		
						Habana	45			
190		13		13	Pempa	Buenos Aires	300	100		Hijo de Ricardo Giménez
191		14		14	Demetian	Liverpool	2.667			El mismo
192		17		18	Ella	Londres	2.881	561		Mac Andrew y Compañía
193		23		23	Mariner	Glasgow	4.142	181		Hijo de Ricardo Giménez
194	Obre.	1	Dbre.	1	Alvarado	Londres	1.051			Mac Andrew y Compañía
					Vapores de cabotaje		5.013	10.140		
					Suma . . .		1877.676	26.242	600	

Exportación

POR EL

PUERTO DE GARRUCHA

BUQUE	DESTINO	Barriles de uva	Cajas de naranja
Luque	Londres	1691	
Sea Hourg	>	1494	
Anhalt	>	2466	65
Pelayo	>	3906	
Lena	>	2144	
Torstein	Hamburgo	1619	
Mauranger	Londres	3849	
Toreador	>	2410	80
Cadeby	Hamburgo	1487	
Almagro	Londres	3049	1193
idem	Hamburgo		1100
Gravina	>	1776	
Cid	Londres	2769	1395
Mogador	>	2307	1480
idem	Hamburgo	993	
Manuel Berjón	Londres	1684	1506
Luque	>	801	2029
T. Sundt	>		677
Modesta	>		2295
Ella	>	250	2304
Ojin	>	78	
Totales . . .		34773	14124

Exportación frutera por el puerto de Adra

Detalle de la exportación de frutas de esta provincia, realizada en el año 1910 por el puerto de Adra.

Salida	Vapores	Destinos	BARRILES		ALMENDRAS	
			2 arrobas	1 id.	Cajas	Sacos
Sbe 23	Sea Hound	Londres	2.596		1.041	
28	Ténger	>	2.091		956	5
	>	Hamburgo	5.409	200		
	>	Bremen	86			
Orb 1	Dott	Londres	5.517		497	3
6	La Vienne	Liverpool	3.816			
	>	New York	5.774			
	>	Boston	2.824			
	>	Philadelphia	1.040			
	>	Baltimore	114			
6	Haugesund	Hamburgo	8.080			
	>	Bremen	253			
3	Pelayo	Londres	2.248	4	273	4
4	S Florentina	>	1.068			
8	Lena	>	3.848	1	1.241	
11	Saga	Liverpool	2.128			
	>	Glasgow	2.040			
	>	New York	2.887			
	>	Boston	1.638			
	>	Philadelphia	740			
	>	Baltimore	31			
15	Sea Bella	Londres	5.888	22	1.519	6
	>	Hamburgo	2.000			
	>	Bremen	183			
	>	Copenhague	25			
	>	New York	5.235			
	>	Boston	1.846			
	>	Philadelphia	882			
	>	Baltimore	207			
	>	New Orleans	108			
	>	Toronto	50			
18	Rask	Londres	11.267	100	385	5
20	O'denburg	Hamburgo	5.587			
	>	Bremen	546			
	>	Copenhague	149			
	>	Christiania	20			
	>	New York	180			
	>	Boston	192			
	>	Philadelphia	62			
	>	Baltimore	40			
	>	New Orleans	83			
24	>	Londres	3.612		782	1
	>	Hamburgo	40			
	>	Amberes	779			
Totales . . .			94.104	267	6.644	24

RESÚMENES

De las frutas exportadas por las casas Consignatarias a los diferentes mercados.

Hijo de Ricardo Giménez

Mercados	Barriles	Medios	Almendras	Naranjas	Limones	Me-lones	Gran-nadas	To-mates	Ajos
Liverpool	210.061	572	209						
Londres	157.063	12	6.623	2.353	277	2			
B. Aires	458	100							
Bristol	24.886			52					
Philadelphia	1.146								
Habana	207	110							
Boston	28.729	248							
Cardiff	15.529								
New York	118.034	146				12	20		
Amsterdam	691	50							
Bremen	1.935								
Amberes	643	25		36					
Hamburgo	94.139	58							
Hull	30.083			413					
Newcastle	16.648			32					
Glasgow	72.173	181	80	184					
Santos	300	100							
Suma	772.725	1.502	6.703	3.279	277	14	20		

RESUMEN GENERAL de la exportación en la provincia

PUERTOS	BARRILES		Almen-dras	Naran-jas	Limo-nes	Varios
	2 arr-bas	Medios				
Por el puerto de Almería	1.872.663	16.102	18.367	5.997	490	704
Por vapores de cabotaje	5.013	10.140				
Por el puerto de Adra	94.104	367	6.668			
Por el puerto de Garrucha	34.773		14.124			
Totales . . .	2.006.553	26.609	25.035	20.121	490	704

Resumen general por Consignatarios

Consignatarios	Año 1910						Año 1909						Diferencias						
	Barriles	Medios	Almen-dras	Naran-jas	Limo-nes	Varios	Barriles	Medios	Almen-dras	Naran-jas	Limo-nes	Varios	Barriles	Medios	Almen-dras	Naran-jas	Limo-nes	Varios	
Hijo de Ricardo Giménez	772.725	1.602	6.703	3.279	277	34	563.797	3.751	14.286	4.267	63	208.928	2.149	7.583	988	277	33	11	
Alfredo Rodríguez	335.158	6.267	5.234	746	213	18	193.524	536	997	1.555	22	141.634	5.731	4.237	809	213	18	8	
Manuel Berjón	192.405	3.983	11			7	86.299	465	835		12	106.106	3.518	824			23	2	
Antonio González Egea	187.854	765		136		20	286.888	1.801	3.622	1.930	31	99.034	1.036	3.622	1.794		7	11	
Mac Andrews y Compañía	188.425	1.666	5.261	1.065		9	129.244	1.130	3.281	1.278	26	59.191	476	1.980	183		9	2	
Rafael Martínez	86.958	576	601	741		8	106.321	383		697	13	86.558	576	601	741		5	16	
Romera Hermanos y C.	73.629	100	557			10	9.673					22.828	161				10	5	
Luis Cantón García	22.828	161				1	4.361	180			1	9.673	180				1	2	
Gerónimo Lino	10.727	442				4	1.250	99			2	6.366	343				25	1	
H. F. Fischer	1.54	610				3	3.212	200				704	440						
Luis Gay	5.013	10.140					7.716					1.801	2.424						
Varios																			
Totales . . .	1.877.676	26.242	18.367	5.997	490	704	1.384.559	16.261	23.021	9.727	172	493.117	9.981	4.654	3.730	490	703	22	

Resumen general por destinos

DESTINOS	Año 1910						Año 1909						Diferencias					
	Barriles	Medios	Almen-dras	Naran-jas	Limon-es	Varios	Barriles	Medios	Almen-dras	Naran-jas	Limon-es	Varios	Barriles	Medios	Almen-dras	Naran-jas	Limon-es	Varios
Amsterdam	691	50					105						8					

De nuestras mujeres

Bases de cultura

III
Si el problema de la mujer es ante todo y sobre todo una cuestión de cultura, y sus vicios y sus errores no reconocen otra causa que su ignorancia, bueno será que comencemos por estudiar y saber si entre nosotros recibe aquella educación y aquella cultura á que sus obligaciones y deberes para con la sociedad la dan derecho.

Ella contrae, desde el momento mismo de nacer, una larga serie de obligaciones con la sociedad; con esa sociedad que tan poco la respeta y tanto la menosprecia: faltará á esas obligaciones, y erigida ésta en juez, sellará su frente con el estigma de la infamia y castigará severamente sus delitos.

Mas la mujer, á cambio de sus deberes, adquiere derechos para con sus semejantes: ella ha de vivir y necesitará alimentos; ella ha de sentir y pedirá caricias y amores; ella ha de pensar y también habrá menester de cultura e ilustración.

¿Cumple la sociedad con esos deberes para con ella? No; que á partir del momento en que las niñas pasan bajo el dintel de la escuela, ya empiezan á recibir una errónea idea de lo que es la vida. A ellas les hablarán de ciencia, para decirles que las cuestiones científicas no les interesan; les nombrarán la sociología, para advertirles que el estudio y solución de sus problemas son asuntos que atañen á los hombres; les harán saber que vienen al mundo para ser madres, y las iniciarán en esa difícil ciencia, entregándolas muchos trastos y muchas muñecas, tratando así de hacer de ellas para el mañana muñecas con muchos trastos; les inculcarán la idea de una religión, que según sus ministros no podemos comprender los mayores por humana limitación de nuestras inteligencias, tratando, sin embargo, de hacerla entender á criaturas que todavía no saben por qué se nace ó por qué se vive ó por qué se muere; y á aquellos cerebros que empiezan á percibir y á aquellos corazones que comienzan á sentir, á los cuales deberían hablarles de las alegrías de la vida, de las bellezas de la madre naturaleza, de los encantos que encierra, y el mérito que supone hacer el bien por el bien mismo, por sana tendencia hacia la virtud y la moral, les dirán que la vida es un triste valle de lágrimas, que el vivir no empieza en el nacer, sino en la muerte, y el signo de toda

aspiración ó toda norma de conducta, se la ofrecerán en la visión de una cruz, de la que pende la figura de un cadáver, con sus labios amoratados, por cuyo pecho y por cuya cabeza, tristemente decaída por el peso de una lenta agonía, nos dá la sensación de todo renunciamiento y de toda pesadumbre, y de toda tristeza, que infiltrándose por las venas, domine nuestro cuerpo y se enseñoree de nuestro espíritu.

Y á esas criaturas, con el cuerpo y el alma sin formar aún, les dirán que han de ser buenas por temor de aquel Cristo, por miedo á ese Dios, que siendo Padre, dicen que es vengativo y es justiciero. ¡Tan pequeñas, y ya empiezan á practicar la virtud, no por amor y tendencia hacia ella, sino por santo horror á toda venganza y á todo castigo!

Y bueno será hacer constar que, al hablar así, no ataco á la idea fundamental de un Dios, que yo sé respetar toda opinión ajena: si bien entiendo que si se quiere inculcar en el alma y el cerebro de una criatura el sentimiento y el concepto de una religión, no es un profesor con su frío concepto del deber y su vago amor á todos los pequeñuelos, el llamado á realizar esa labor; sino la madre, que con la sublime elocuencia del gran amor humano y de su ternura inimitable, sabrá, si se lo propone, hacer comprender al pequeñuelo los más inexplicables misterios; al hablar así, repito, ataco á los que en nombre de Dios, llámenle ó no sus representantes, viven sólo para inculcar en las gentes ideas de pesadumbre, difundiendo en sus almas ese algo fatídico é incierto que palpita en la religión del Crucificado cuando ésta es inspirada por el fanatismo.

Y pensar que es la moral católica la que forma la base de la educación de nuestras criaturas! Esa Iglesia, que en un Concilio, el de Maguncia en el siglo VI de nuestra Era, discutió seriamente si la mujer tenía ó no alma y si era enteramente una criatura humana; es decir, si como el hombre, era un ser racional, ó si no era más que una bestia despreciable! Esa página de la Historia gravitará siempre sobre la Iglesia cristiana con todo el peso de la injusticia y la aberración.

Y esa, esa es la base de la educación que la mujer recibe entre nosotros.

FRANCISCO GUILLEN.

EL NUEVO GOBERNADOR

Según teníamos anunciado, en el tren correo llegó ayer á nuestra capital, acompañado de su señora é hija, el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Ricardo Pérez Girón, que como oportunamente dijimos, viene trasladado desde Palencia, al frente de cuyo Gobierno ha estado cerca de dos años.

Esperaban en la estación la llegada de la primera autoridad civil, todo el elemento oficial, gran número de demócratas y el personal subalterno.

Tan pronto como llegó al Gobierno civil, el señor Pérez Girón se hizo cargo del Gobierno de la provincia; y el Gobernador interino, señor Ibarra, hizo la presentación del personal de los distintos negociados.

A última hora de la tarde visitaron al nuevo Gobernador los reporteros de algunos diarios locales, á los que ofreció su concurso, la primera autoridad civil para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

NOTICIAS

Repartimientos

Los alcaldes de Pechina y Padules participan haber quedado expuestos el público en sus respectivos Ayuntamientos los repartimientos para la contribución por Rústica y Pecuaría, para 1911.

Autorización

El gobernador civil ha concedido el correspondiente permiso á don Manuel Vicenti Moreno para que pueda desembarcar en este puerto noventa cajas de pólvora.

Cinematógrafo

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un Cinematógrafo en cualquiera población por pequeña que sea,

Exito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos y de entretenimiento son insignificantes.

Pedir Catálogo y datos complementarios á la «Cinematografía Hispano-Americana», P. 2, 8.—Castellón.

Café Colón

Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, á 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda á domicilio. Teléfono, núm. 70

Muebles

Preciosas marinas y paisajes el óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Juez suplente

El presidente de la Audiencia de Granada hace pública para que puedan formular sus reclamaciones los que se consideren con derecho, que don Enrique Valdés Sales, ha solicitado se le nombre juez suplente de Tijola.

Ganga

Se vende un automóvil 12 H.P. dos cilindros, carrosería cinco asientos, perfecto estado y neumáticos nuevos, por menos de la mitad de su valor.

En la calle de Granada choco latería «La Estrella», darán razón.

De interés

Si queréis hacerlos de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos á Francisco Manzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Desde Canjáyar

La idea de la construcción de la carretera de Gádor á Laujar, vá cristalizándose en el sentir de los pueblos de la provincia, como una ambición suprema, que les redima de la miseria en que actualmente se encuentran.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Canjáyar 1-18

Se ha celebrado hoy una reunión popular, constituyéndose la Junta de Fomento de Canjáyar, y ahiéndose á la Campaña emprendida por el pueblo de Instinción, solicitando la construcción inmediata de la carretera de Gádor á Laujar.

El pueblo entero en masa, acompañó á la Comisión á la entrega de las conclusiones, al alcalde.

El domingo se celebrará un mitin, al que acudirán representaciones de todo el partido de Canjáyar.

En unión de todos los pueblos de la cuenca del río Andarax, pedimos la valiosísima cooperación de la prensa.

La Junta de Fomento,

Las Cortes

Senado

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rodríguez Sampedro usa de la palabra impugnando dicho presupuesto. Manifiesta que sigue manteniendo un criterio opuesto al sustentado por el Gobierno.

El señor Rodríguez Sampedro se extiende en extensas y fatigosas consideraciones encaminadas á hacer una ruda oposición al presupuesto.

Contesta al exministro conservador, el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

El señor Canalejas pronuncia un largo discurso rebatiendo los frágiles argumentos empleados en su arenga por el señor Rodríguez Sampedro.

Con gran habilidad vá el señor Canalejas motivando á la Cámara la desacertada conducta de la minoría conservadora al ponerse enfrente de los propósitos del gobierno.

Termina Canalejas manifestando que él considera más patriótico colocarse del lado de los maestros, para mejorar con aumentos de sueldo esa miserable condición económica.

Dice el presidente del consejo de ministro, que él es partidario de la retribución holgada de todo servicio público.

Basándose en ello, añade, que los aumentos al personal sanitario se consignarán en proyectos especiales, lo mismo que los relacionados con los párrocos que dependerán del sesgo que tomen las negociaciones con el Vaticano.

Al terminar el señor Canalejas su discurso se somete á votación la conveniencia de prorrogar la sesión hasta la definitiva aprobación del articulado del proyecto.

Así se acuerda, calculándose que la sesión se prolongará hasta la madrugada.

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el señor Conde de Romanones.

El señor Echevarrieta usa de la palabra combatiendo duramente la conducta de las autoridades de Biibao que festejara con un banquete la cesantía de los cuatro guardias municipales que enviaron al Gobierno de la República portuguesa un telegrama de adhesión por tan fausto acontecimiento.

El orador lamentase de la actitud incomprensible de aquellos funcionarios oficiales que de tal modo faltaron á su deber.

Al señor Echevarrieta contesta el ministro de la Gobernación señor Merino.

El ministro se esfuerza en defender á las autoridades bilbaínas.

Con la intervención del ministro se suscita un animado debate.

Interviene en primer término Pablo Iglesias.

El caudillo socialista refuta los argumentos aducidos por el Ministro de la Gobernación con incomparable elocuencia.

Pronuncia un discurso de tonos radicalísimos, defendiendo la libertad de conciencia y la libertad política.

Al terminar el señor Iglesias su discurso habla el venerable jefe de la minoría republicana, don Gumersindo Azcárate.

Se expresa en idéntico sentido que el anterior diputado, combatiendo los fundamentos en que basa el señor Merino su teoría.

Prosigue la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto sobre transportes. Y se levanta la sesión.

Los vinos

Después de la sesión del Congreso el Ministro de Hacienda señor Cobián manifestó que en la sesión que celebre mañana la Cámara popular, declarará la supresión del impuesto que grava á los vinos con una peseta por tonelada.

La libertad de cultos

Una numerosa comisión presidida por el señor don Francisco Oviedo, ha visitado al Presidente del Congreso señor Conde de Romones, haciéndole entrega de una instancia suscrita por más de 100.000 españoles solicitando del Congreso que declare la absoluta libertad de cultos en España.

El señor Romanones los recibió cordialmente.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Confían en que los diputados de la minoría republicana tomarán la iniciativa del asunto secundandoles en su actitud bienhechora.

El Jefe de la Policía

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Jefe superior de Policía el coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llanos.

En el acto que apareció revestido de gran solemnidad pronunciaron extensos discursos el señor Llanos y el ministro de la Gobernación señor Merino.

Extranjero

El Kaiser

Comunican de Roma que se

sabe oficialmente que el Emperador de Alemania, se propone visitar aquella ciudad en la primavera próxima.

Las inundaciones

Telegrafían de París manifestando que prosiguen las inundaciones, con motivo de la crecida del Sena.

El vecindario parisiense se halla aterrado, lo mismo que el de los pueblos de la ribera de aquel río.

Revocación de una real orden

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado una real orden del Ministerio de la Guerra, por la cual se derogó otra anterior en virtud de la cual se concedía el ascenso á capitán, al teniente del batallón de Figueras don Lucio Calvet por méritos de guerra en la campaña de Melilla.

La sentencia del Alto Tribunal se esperaba con interés.

Contra la tuberculosis

Bajo la presidencia de doña Sofía Casanova se han reunido en el Ministerio de la Gobernación las Juntas que constituyen la Junta antituberculosa.

Han adoptado el acuerdo de dar principio á una campaña de propaganda por medio de conferencias en escuelas y fábricas.

Los franceses en África

Despachos de Melilla dicen, que según manifiestan indígenas que han llegado á aquella plaza, se ha librado otro combate entre una pequeña columna francesa y moros de Benibala, al Sur de Benibuyagui.

La columna trató de efectuar un reconocimiento en las inmediaciones de Quetait, pero apercibidos los moros, les salieron al encuentro, trabándose una lucha reñida.

El terreno era accidentadísimo y propio para emboscadas.

Los franceses se retiraron, llevándose varios muertos y heridos.

Los indígenas tuvieron muchas bajas.

El campamento central del valle del río Za, ha sido trasladado á cinco kilómetros más allá.

Las autoridades militares comienzan á dar lotes de terrenos á colonos franceses y argelinos que desean establecerse en el país.

Intento de suicidio

En San Sebastián, el capitán de infantería, don Luis Maraurí, ha intentado suicidarse, dándose varios cortes con una navaja de afeitar.

Se encuentra en grave estado.

Sigue el temporal

Persiste en Coruña el temporal.

Los daños que ha causado en las casas, el arbolado y en el alumbrado público, son de consideración.

Se ha cerrado El puerto, El mar presenta aspecto imponentísimo.

Los barcos han sus perdido la salida.

Faltan tres barcos pesqueros, reinando gran ansiedad por la suerte que hayan corrido.

Los pueblos de Padrón, Muños y otros, están inundados.

Una explosión

Comunican de Niza, que en

Moulins (provincia de Allier), al preparar una materia inflamable, un empleado de la administración hizo explosión aquella.

El empleado quedó muerto en el acto.

Resultaron además heridas gravemente seis personas.

Desde Lisboa

Se han declarado en huelga las telefonistas de Lisboa.

El Gobierno portugués ha acordado denunciar á los tribunales al ex ministro de Hacienda Espregueira y al tesorero de Hacienda Araujo, los cuales concertaron con la Caja de depósitos un contrato comprometiéndolo la responsabilidad del Estado para facilitar anticipos á la reina Pia.

Insubordinación

Dicen de Macao, que la guarnición apoyada por un destacamento del cañonero «Patria», se amotinó marchando á la residencia del gobernador pidiéndole aumento de soldada y la expulsión de los religiosos.

El Gobernador accedió á ello, para evitar sucesos más graves, pero ahora resulta que la oficialidad es desobedecida en sus órdenes.

Mejoría de una reina

Un telegrama oficial de Bruselas da cuenta de haber entrado en franca mejoría la Reina de Bélgica.

La muerte de Tolstoi

Según informan de San Petersburgo, el tribunal correspondiente ha validado el testamento de Tolstoi.

Todo lo que escribié éste, como los manuscritos, se entregarán á su hija Alejandra Lvovna.

La familia del famoso escritor ha descubierto entre sus papeles tres obras inéditas.

Se considera inminente el fallecimiento de la condesa de Tolstoi; la cual ha perdido el conocimiento.

El Parlamento italiano ha aprobado por unanimidad, una proposición de los socialistas, pidiendo que se dedique un recuerdo á Tolstoi.

Por los huelguistas

El presidente del Consejo de la República Francesa prometió complacer hace algunos días al grupo parlamentario que fué á indicarle la conveniencia de invitar á las compañías ferrocarrileras á revisar algunas revocaciones de empleados hechas durante las últimas huelgas.

De una investigación llevada á cabo por la agencia Fournier, resulta que todas las compañías están animadas de los mismos propósitos.

Son estos los de no obrar por benevolencia, sino según la más estricta justicia.

Serán vultos á admitir los obreros cuyo despido obedezca á errores de las compañías, las cuales están dispuestas á reparar todos cuantos les sean señalados.

La Bolsa

Anterior	84 45
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Imortizable	100 65
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	101 50
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	350 00
Francos	7 15
Libras esterlinas	27 10